

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONTRATISTA - H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **EJIDO EMILIANO ZAPATA** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **13:00** HRS. DEL DIA **07 DE JULIO DEL 2020** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. SOFIAL DEL ANGEL ROBLES Y C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. RAMON ZAVALA NAVA</u>	DOMICILIO: <u>CALLE SIN NOMBRE S/N, EJIDO BENITO JUAREZ, C.P.92030, PUEBLO VIEJO, VERACRUZ</u>
R. F. C. <u>ZANR620831ABA</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. RAMON ZAVALA NAVA.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**MEJORAMIENTO DE AULAS ESCOLARES EN LA ESC. PRIMARIA IGNACIO ALLENDE
CLAVE 30DPR3792L EN EL EJIDO EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD EMILIANO
ZAPATA, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**

DATOS DE LA OBRA:

Ramon Zavala Nava

NÚMERO DE OBRA: 2020301330018	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA	LICITACIÓN PUBLICA
	CALENDARIO DE OBRA		
MONTO DEL CONTRATO: \$366,946.77 REDUCCION DE CONTRATO: \$0.00 TOTAL \$366,946.77	FECHA DE INICIO: 06 DE MAYO DEL 2020		FECHA DE TERMINO: 02 DE JULIO DEL 2020
Nº DE CONTRATO MPV-DOP-2020301330018/FISMDF/0010	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.		
ANTICIPO: \$0.00	Nº DE FOLIO:	FECHA:	
POR CUMPLIMIENTO: \$31,633.34	Nº DE FOLIO: 2164271-0000	FECHA: 04 DE MAYO DEL 2020	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021



VERACRUZ
Gobierno del Estado

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISMDF	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISMDF	MPAL.	COMUNIDAD
\$366,946.77	\$366,946.77	\$0.00	\$0.00	\$366,946.77	\$366,946.77	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>22/05/2020</u>	<u>\$183,472.56</u>	<u>\$183,472.56</u>
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>06/07/2020</u>	<u>\$183,474.21</u>	<u>\$366,946.77</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

Ramon Zavala Nava
C. RAMON ZAVALA NAVA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

Ramon Zavala Nava
C. RAMON ZAVALA NAVA.
RESIDENTE DE LA OBRA

[Firma]
C. ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

[Firma]
ARQ. UZIEL MERARI GONZALEZ TORRES.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA. EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021



VERACRUZ
Gobierno del Estado

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **13:30 HRS.** DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

Ramon Zavala Nava

C. RAMON ZAVALA NAVA.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

Ramon Zavala Nava

C. RAMON ZAVALA NAVA.
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES.
SINDICO UNICO

C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERO MUNICIPAL

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR MUNICIPALES